



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:34566/2016

VISTO: La Resolución Vicerrectoral N° 1373/2017 *ad referendum* de este H. Cuerpo, por la que se designa a la Dra. Alicia Inés Torres (DNI 12.810520) como Directora Regular del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (INICSA) Unidad Ejecutora de Doble Dependencia UNC-CONICET, teniendo en cuenta el Acta de fecha 23 de marzo de 2017;

**EI H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

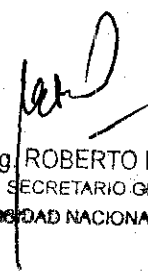
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Vicerrectoral N° 1373/2017, cuya fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

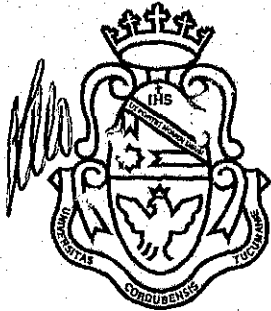
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1012



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina



CUDAP: EXP-UNC:34566/2016

CÓRDOBA, 08 AGO 2017

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología; atento lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,


**EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
ad-referéndum del H. Consejo Superior**

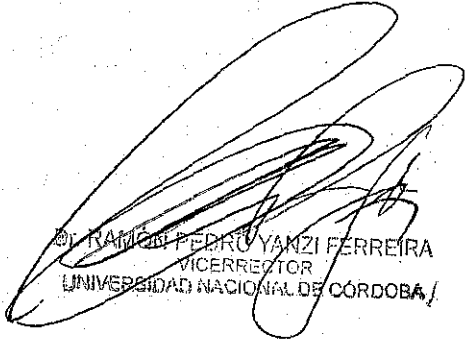
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, designar a la Dra. ALICIA INÉS TORRES (DNI 12.810.520) como Directora Regular del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (INICSA) Unidad Ejecutora de Doble Dependencia UNC-CONICET, teniendo en cuenta el Acta de fecha 23 de marzo de 2017, que consta a fs. 185/209, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la RHCS 371/08.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


DR. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1373